



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com

<http://www.stea.es>

BALANCE EDUCATIVO A MITAD DE LEGISLATURA AUTONÓMICA

Desde STEA-Intersindical, en mitad de la legislatura autonómica (en julio se cumplirán dos cursos desde que tomó posesión del cargo la nueva consejera y nombró a su equipo de colaboradores) queremos hacer balance de la misma.

El **curso 2015/16** vino marcado por una serie de decisiones tomadas por parte de los nuevos responsables con carácter de urgencia, nada más tomar posesión, para minimizar el efecto de algunas de las medidas de última hora tomadas por la nefasta consejera Sra. Serrat y su equipo ya una vez perdidas las elecciones por el PP, entre finales de mayo y junio. Aquí cabe destacar que Serrat sus últimas semanas las dedicó a abrir a toda costa el centro concertado “Ánfora Internacional” en Cuarte de Huerva, forzando la maquinaria administrativa, mientras que el nuevo equipo buscó llevar a los cauces normales –plazos, procedimientos, etc- el asunto, lo que implicaba no poder materializar el concierto – en un edificio todavía en obras- . La medidas cautelares y cautelarísimas del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) finalmente forzaron la “concertación cautelar”. No obstante, **el giro del nuevo equipo encabezado por Maite Pérez a la izquierda y más sensible hacia la escuela pública parecía claro**. Los primeros meses de legislatura se caracterizaron por un fuerte impulso de las mesas de negociación (nuevo decreto de interinos, jornada continua, etc).

Sin embargo, ese impulso se ha ido perdiendo paulatinamente con un PSOE aragonés alineado con la línea oficial del aparato –todos recordamos el destacado apoyo de Lambán a Susana Díaz y a la gestora que sustituyó al Comité Federal-. **Esa vuelta al PSOE de siempre, en educación se reflejó de un modo muy significativo en la orden de tiempo escolares**, que impuso medidas draconianas a la expansión de la jornada continua, ante el repliegue de la Administración a las presiones de alguna federación de madres y padres que visto el resultado de las votaciones no representa a su base social, que mayoritariamente ha votado, al menos los que se han molestado en ir a votar, por la jornada continua.

El **presente curso**, en el ecuador de la legislatura, **ha terminado en un caos absoluto en los institutos a propósito de la promoción o no del alumnado con una o dos asignaturas pendientes en 4º de ESO**. El origen del caos es el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) que ha regulado al respecto en junio, lo que ha forzado a las comunidades a dictar órdenes a toda prisa. En el caso de Aragón, la improvisación de la Consejería ha sido desconcertante, con órdenes y contraórdenes, y pasando “el muerto” de los padres a los institutos, lavándose las manos evitando establecer un único criterio. La actuación del MECD ha sido de una irresponsabilidad absoluta, pero la Consejería tampoco ha sabido coser el roto con diligencia.

Los **interinos** asistieron estupefactos a la convocatoria de **oposiciones** de enseñanzas medias bajo la amenaza del **efecto llamada**, al convocar Aragón casi en solitario esas enseñanzas, hasta que finalmente la cordura se impuso retrasándose a 2018 las oposiciones. Otro despropósito ha continuado sufriendo este colectivo, es que no cobra los **sexenios** de oficio, debe acudir a los tribunales sistemáticamente para ver reconocido este derecho, sobre el que la jurisprudencia ya es clara.

En el lado positivo de la balanza el presente curso podemos resaltar que la jornada continua ha avanzado con impulso a pesar de las trabas impuestas por la administración, y el próximo curso 160 centros en Aragón tendrán este tipo de jornada, así como el **cobro del verano por el grueso del profesorado interino**, tras la aprobación por las Cortés de Aragón de la correspondiente partida presupuestaria.

Volviendo a las sombras, destacamos nuevamente el presente curso, que el **Pacto por la Educación de Aragón** ha salido adelante en el Consejo Escolar de Aragón con el apoyo de toda la representación de la red concertada en el mismo, y el rechazo de la mayoría sindical que representa a la escuela pública, incluido STEA-i. Es un pacto que pone en pie de igualdad a la red privada **concertada** y a la pública. A propósito de esta última, ha resultado patético el **casi nulo cierre de aulas** en la misma frente a la pública, tanto por decisiones de los tribunales, como por haber lanzado un órdago a Lambán sobre el cierre de aulas en la concertada, de un modo poco inteligente, uno de los partidos que apoyo su investidura, haciendo el caldo gordo a la derecha sociológica aragonesa que se movilizó como nunca antes lo había hecho.

Podríamos abundar en otros asuntos como la **bajada de ratios**, que ha sido positiva, pero más fruto de la bajada de la natalidad que de voluntad política, o la reapertura de **aulas unitarias** en pequeños pueblos donde el PP las había cerrado. El bilingüismo sigue sin abordarse, y ya van dos cursos, continuando la política de parcheos.

Recordamos que en **infantil y primaria** el curso empezó con un mazazo. En la víspera del inicio de las clases, al trabajo realizado por los equipos directivos a la hora de establecer horarios se convirtió en papel mojado, ya que se vieron obligados a modificarlos por una medida cautelarísima del TSJA que obligó a **doblar los minutos de religión** impartidos a la semana, pasando de 45 a 90 minutos. Poca sensibilidad demostraron los magistrados que tomaron la decisión con el ingente trabajo que implica elaborar los horarios. Y en algunos centros ha finalizado con el **libramiento de los gastos de funcionamiento casi al finalizar las clases**, ayer mismo -13 de junio- se hicieron todavía ingresos.

En fin, todavía quedan dos cursos para concluir la presente legislatura, es un buen momento para reflexionar e intentar volver al impulso inicial en favor de la escuela pública que caracterizó el inicio de la legislatura.

Aragón a 14 de junio de 2017. Secretariado de STEA-Intersindical.